

**SESIÓN NÚMERO 258
21 DE JUNIO DE 2004
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Luis Mier y Terán Casanueva

Secretario: Dr. Ricardo Solís Rosales

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, a las 20:50 horas del día 21 de junio de 2004, inició la Sesión Número 258 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Colegio Académico pasó lista de asistencia e informó la presencia de 31 miembros.

Se declaró la existencia de quórum

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Al someter a consideración del Colegio Académico el Orden del Día, el Presidente informó que de conformidad con la reglamentación, se trataba de una sesión convocada para el solo efecto de ratificar tanto a los miembros designados para integrar las comisiones dictaminadoras de área, periodo 2003-

2005, como a los miembros electos para integrar la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 2004-2006.

Sin comentarios, el Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 258.1

Aprobación del Orden del Día.

3. **RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE ÁREA, PERIODO 2003-2005, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente recordó la metodología seguida en los procesos de ratificación, consistente en realizar una votación por bloques según las áreas de conocimiento. Sin embargo, antes de iniciar la votación se le preguntó si en el caso de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas había procurado el equilibrio por áreas de conocimiento, de conformidad con lo señalado en el artículo 32 del RIPPPA, pues se advertía que Física quedaba subrepresentada mientras que Química estaría sobrerrepresentada, ante lo cual aclaró que los equilibrios son complejos porque, por un lado, la disponibilidad de las personas para participar no fue abundante y, por otro, también debía buscarse el equilibrio entre unidades y en términos curriculares.

En otro contexto, informó que existían algunas comunicaciones relacionadas con la Comisión Dictaminadora de Ingeniería, mismas que fueron leídas por el Secretario del Colegio antes de proceder a la ratificación de los miembros de dicha dictaminadora, mismas que obran en el expediente de la sesión:

- 1) Oficio dirigido al Presidente del Colegio Académico, por medio del cual el M. en C. Francisco Cervantes de la Torre, el Ing. Federico Pérez Martínez, los doctores Juan Manuel Velásquez Arcos, Enrique Rocha Rangel y Carlos Rivera Salamanca, jefes de los departamentos de Sistemas, Electrónica, Ciencias Básicas, Materiales y Energía, respectivamente, de la Unidad Azcapotzalco, solicitan que el Colegio Académico tome como elemento de juicio para la ratificación del Dr. Rafael Quintero, el hecho de que este profesor no dio créditos a la UAM en su trabajo de investigación desarrollado durante su periodo sabático, según el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) que estableció lo siguiente: *“se reconoce la producción académica realizada en beneficio de la Universidad y se pondera la calidad de sus contribuciones en las tareas universitarias”*.

Además, argumentan que si estos requisitos son necesarios para todo profesor de la UAM, también deben cumplirse para ser dictaminador, por lo cual solicitan no se ratifique al Dr. Quintero en la Comisión Dictaminadora de Ingeniería.

- 2) Comunicado dirigido al Presidente del Colegio Académico firmado por el Prof. José Guadalupe Viveros Talavera y la Dra. Irma Siller Alcalá, ambos profesores del Departamento de Electrónica de la División de CBI de la Unidad Azcapotzalco, por el cual manifiestan que no apoyan ni a favor ni en contra a ningún profesor(a) en el proceso de designación de miembros de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería y desacreditan cualquier documento en el cual se les involucre en este proceso.
- 3) Oficio de fecha 18 de junio de 2004 dirigido al Rector General y Presidente del Colegio Académico de la Universidad firmado por el Profr. Rafael Quintero Torres, quien expresa que en vista de los acontecimientos suscitados por su postulación como candidato designado a la Comisión Dictaminadora de

Ingeniería, acepta que no es ajeno a controversias ni rehuye a ellas, además de ser claro que su postulación incomoda a algunos miembros de la comunidad académica de su división, por lo cual manifiesta su total disposición para que, si se considera conveniente, sea retirado de la lista presentada al Colegio Académico.

- 4) Carta recibida con fecha de esta sesión, dirigida al Presidente del Colegio Académico, suscrita por el Profr. Julio Forcada Granados, consejero divisional del Departamento de Electrónica de la División de CBI-Azcapotzalco, a través de la cual hace llegar información proporcionada por profesores de su departamento sobre el caso del Dr. Rafael Quintero Torres, propuesto como miembro designado para integrar la Comisión Dictaminadora de Ingeniería, donde además expone algunos antecedentes de la situación, en particular sobre la gestión del Dr. Quintero como Jefe del Departamento de Electrónica, periodo en el cual favoreció el ingreso de profesores afines a su disciplina, la cual nada tiene que ver con la Ingeniería Electrónica, con lo que ha sido difícil cubrir la docencia e investigación en materias de especialidad en Electrónica. En tal virtud, solicita a los colegiados consideren, en su caso, la ratificación del Dr. Quintero como miembro de la dictaminadora aludida.
- 5) Comunicado de fecha 18 de junio de 2004 recibido con fecha de esta sesión y dirigido al Secretario del Colegio Académico, firmado por 18 profesores de los departamentos de Electrónica, Energía y Sistemas de la División de CBI-Azcapotzalco, por medio del cual manifiestan su apoyo al Dr. Quintero Torres y señalan que la designación de nuevos integrantes para la Comisión Dictaminadora de Ingeniería debe considerar a los representantes más capacitados de su división y que en su trayectoria conjuguen creatividad, talento y buen juicio. En ese sentido, coinciden en que el Dr. Quintero es la persona idónea para continuar su trabajo en dicha dictaminadora, donde hasta ahora se ha desempeñado como integrante electo.

A continuación el Presidente del Colegio aclaró que en el caso de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería designó como titulares a los doctores Rafael Quintero Torres, Eduardo Salvador Pérez Cisneros y Jesús Alberto Ochoa Tapia, el primero por la Unidad Azcapotzalco y los dos siguientes por la Unidad Iztapalapa. Como suplentes a los doctores Mario Alberto Romero Romo y Georgii Khachaturov de Azcapotzalco y a la Dra. Sonia Charleston de Iztapalapa. Sin embargo, deseaba expresar algunos aspectos para lo cual leyó un comunicado dirigido a los miembros del Colegio Académico, mismo que solicitó apareciera de manera circunstanciada en el acta de la sesión:

“A LOS MIEMBROS DEL COLEGIO ACADÉMICO

En relación con el punto 3 del orden del día correspondiente a la Sesión 258 del Colegio Académico, a través del cual el Rector General, con fundamento en los artículos 16, fracción II y 32 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, designa a tres miembros por cada una de las comisiones dictaminadoras, les informo:

El 16 de los corrientes recibí un oficio firmado por el Jefe del Departamento de Sistemas, Maestro en Ciencias Francisco Cervantes de la Torre; el Jefe del Departamento de Electrónica, Ingeniero Federico Pérez Martínez; el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, Doctor Juan Manuel Velásquez Arcos; el Jefe del Departamento de Materiales, Doctor Enrique Rocha Rangel, y el Jefe del Departamento de Energía, Doctor Carlos Rivera Salamanca, todos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, mediante el cual solicitan que el Colegio Académico considere, como elemento de juicio, “el hecho de que el Doctor Rafael Quintero no dio créditos a la UAM en su trabajo de investigación desarrollado durante su periodo sabático”, a efecto de que no se le ratifique como miembro de la Comisión Dictaminadora del Área de Ingeniería.

Como consecuencia de lo manifestado por los jefes de departamento, el 18 de este mismo mes y año recibí un comunicado del Doctor Rafael Quintero donde me expone su total disposición para que sea retirado de la lista de los miembros designados que se somete a la ratificación de este órgano colegiado. Además, como ustedes han podido ver, el día de hoy recibimos dos comunicaciones más relativas al mismo asunto.

En virtud de estos acontecimientos y ante la imposibilidad de realizar las aclaraciones pertinente dadas las fechas en que fueron presentados estos oficios, todos ellos recientemente, dos de ellos el mismo día de hoy, y toda vez que las designaciones son realizadas por el Rector General en consulta con el rector de unidad, quien a su vez toma en cuenta la opinión del director de división y de los jefes de departamento correspondientes, he decidido, en acuerdo con el Rector de la Unidad Azcapotzalco, Maestro Víctor Manuel Sosa Godínez y del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de esta Unidad, Maestro en Ciencias José Ángel Rocha Martínez, presentes los dos, retirar la propuesta como miembros designados para la Comisión Dictaminadora de Ingeniería de los tres académicos de la división referida, por lo que a la brevedad posible abriré un espacio para reiniciar la consulta en términos del artículo 32 del RIPPPA, la cual será sometida en un tiempo razonable a la ratificación de este órgano colegiado.

Para evitar que la Doctora Sonia Charleston Villalobos, que procede de la Unidad Iztapalapa, pase a ser titular y no quede el balance adecuado entre las dos unidades, también he decidido retirar la propuesta para la suplencia por parte de la Doctora Sonia Charleston Villalobos.

Lo dicho entonces, en un tiempo breve buscaremos completar la Comisión Dictaminadora de Ingeniería, pero consideramos importante dados estos acontecimientos, retirar la formulación completa y únicamente dejar la propuesta de dos miembros que provienen de la Unidad Iztapalapa, que son los doctores Eduardo Salvador Pérez Cisneros y Jesús Alberto Ochoa Tapia, de manera que las papeletas que les vamos a pasar corresponderán exclusivamente a estas dos personas, pero insisto, a la brevedad posible buscaremos renovar la comisión en lo relativo a los miembros designados correspondientes a la Unidad Azcapotzalco. Desde luego las designaciones provienen del Rector General”.

Acto seguido, algunos colegiados opinaron sobre el caso del Dr. Quintero y externaron que era una lástima el retiro de su candidatura como miembro designado de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería, sobre todo por el alto nivel académico de su currículum, donde pueden observarse 12 publicaciones en revistas internacionales en los últimos 13 años, trabajos completos en congresos internacionales, libros de difusión, etc., por lo que los argumentos leídos, a reserva de ser verificados, son cuestiones de interpretación y es incorrecto tratar de descalificar a una persona con base en interpretaciones.

Asimismo, se observó que el Dr. Quintero es una persona solvente y constantemente aporta a la Universidad. En tal virtud, sorprendía que los jefes de departamento de la División de CBI no fincaran sus comentarios en juicios académicos con lo que degradan el nivel de participación.

Por otro lado, se consideró sensible la posición del Rector General al retirar sus propuestas a fin de buscar armonía y transparencia en la conformación de las dictaminadoras; no obstante, ese tipo de situaciones no debían darse en la Universidad porque dañan la calidad moral y ética del Dr. Quintero, por lo que el Colegio Académico debía estar consciente de las intenciones de quienes enviaron estos oficios, cuya actitud es absolutamente reprobable y que, además, representan una minoría de la comunidad de la división pues, de lo contrario, en el futuro tendrían una animadversión a cualquier propuesta de esa parte de la comunidad.

De igual forma, se reconoció la sensibilidad del Dr. Quintero al ponerse a disposición del Colegio para no enturbiar la discusión o suscitar consecuencias negativas que los condujeran por vías inapropiadas. Finalmente, se externó el deseo de que este incidente no perjudique al resto de la comunidad de la división para próximas designaciones.

Sin más comentarios, se entregaron las boletas con los nombres de los candidatos por cada una de las Comisiones Dictaminadoras, con la reiteración de que en el caso de la Dictaminadora de Ingeniería sólo aparecerían los nombres de los dos miembros titulares designados por la Unidad Iztapalapa.

Hubo consenso en suspender la votación al momento de alcanzarse la mayoría requerida para cada candidato. En ese momento se declaró la presencia de 31 miembros, cantidad que varió durante el transcurso de la Sesión por la ausencia temporal de algunos colegiados.

Fungieron como escrutadores la Srita. Enríquez y el Sr. Ramos.

Para efectos de la ratificación, a continuación se anota la votación registrada para cada candidato:

		<u>VOTACIÓN</u>		
		Favor/contra/abst.		
I. CIENCIAS BÁSICAS				
	DR. CIRILO GARCÍA MARTÍNEZ	18	0	0
	DR. VLADIMIR TKACHUK VLADIMIROVICH	17	1	0
	DRA. VIRINEYA S. BERTIN MARDEL	17	1	0
	DR. JOSÉ ANTONIO EDUARDO ROA NERI	16	2	0
	DR. SIDONIO CASTILLO ANIMAS	17	1	0
	DRA. SARA MA. TERESA DE LA SELVA MONROY	18	0	0
(quedaron 13 votos en la urna)				
II. INGENIERÍA				
	DR. EDUARDO SALVADOR PÉREZ CISNEROS	16	0	2
	DR. JESÚS ALBERTO OCHOA TAPIA	16	0	2
(quedaron 13 votos en la urna)				
III. CIENCIAS BIOLÓGICAS				
	DRA. MARGARITA E. GALLEGOS MARTÍNEZ	17	0	1
	DR. JORDAN K. GOLUBOV FIGUEROA	17	0	1
	DR. LINO MAYORGA REYES	17	0	1
	DR. JOSÉ CORTÉS ZORRILLA	17	0	1
	MTRO. ANDRÉS FIERRO ÁLVAREZ	16	1	1
(quedaron 10 votos en la urna)				
IV. CIENCIAS DE LA SALUD				
	DRA. MA. CRISTINA GONZÁLEZ TORRES	18	0	0
	DR. RAFAEL BOJALIL PARRA	18	0	0
	MTRO. MARIO ANTONIO MANDUJANO VALDÉS	18	0	0
	M. CIR. MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ	16	1	1
(quedaron 10 votos en la urna)				

V. CIENCIAS SOCIALES

DRA. PRISCILLA CONNOLLY DIETRICHSEN	18	0	0
DRA. MA. DEL ROCÍO GUADARRAMA OLIVERA	18	0	0
MTRO. FERNANDO JACINTO SANCÉN CONTRERAS	16	0	2
DR. EMILIO ROBERTO DUHAU LÓPEZ	18	0	0
MTRA. MA. TERESA ACOSTA ÁVILA	18	0	0
DR. JOEL FLORES RENTERÍA	17	0	1

(quedaron 13 votos en la urna)

VI. CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

DR. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARZA	17	0	0
MTRA. MA. CRISTINA L. ESCOBAR ITURBE	16	1	0
DRA. GABRIELA DUTRENIT BIELOUS	16	1	0
MTRO. PEDRO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	17	0	0
DR. EDDY LIZARAZU ALANEZ	17	0	0
MTRO. HUMBERTO JAVIER ONTIVEROS JUNCO	17	0	0

(quedaron 14 votos en la urna)

VII. HUMANIDADES

DRA. THALÍA DENTÓN NAVARRETE	17	0	0
DRA. MA. DEL CARMEN TRUEBA ATIENZA	16	1	0
DRA. ROSALÍA WINOCUR IPARRAGUIRRE	17	0	0
MTRO. CARLOS ENRÍQUEZ ESCALLÓN	16	1	0
DR. JOSÉ MARCOS DE TERESA OCHOA	17	0	0
DR. ROBERTO MANERO BRITO	16	0	1

(quedaron 14 votos en la urna)

VIII. ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO

M. EN A. GUILLERMO DÍAZ ARELLANO	16	0	1
MTRA. ALICIA PAZ GONZÁLEZ RIQUELME	17	0	0
ARQ. RICARDO PITA SZCZESNIEWSKI	17	0	0
MTRO. CARLOS FORTINO BÁEZ GARCÍA	17	0	0
MTRA. GUILLERMINA LÓPEZ ARREDONDO	17	0	0
MTRO. ALEJANDRO TAPIA MENDOZA	17	0	0

(quedaron 12 votos en la urna)

IX. PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO

MTRA. ESPERANZA GARCÍA LÓPEZ	17	0	0
MTRO. EN ARQ. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ DELGADO	17	0	0
MTRO. FRANCISCO JAVIER SORIA LÓPEZ	17	0	0
MTRO. ROBERTO BERNAL BARRÓN	16	0	1
MTRA. GRACIELA POO RUBIO	17	0	0
ARQ. JOSÉ LUIS ROJAS ARIAS	17	0	0

(quedaron 13 votos en la urna)

ACUERDO 258.2

Ratificación de los miembros designados para integrar las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 2003-2005, en las siguientes Áreas:

I. CIENCIAS BÁSICAS

Titulares:

*DR. CIRILO GARCÍA MARTÍNEZ
DR. VLADIMIR TKACHUK VLADIMIROVICH
DRA. VIRINEYA S. BERTIN MARDEL*

Suplentes:

*DR. JOSÉ ANTONIO EDUARDO ROA NERI
DR. SIDONIO CASTILLO ANIMAS
DRA. SARA MA. TERESA DE LA SELVA MONROY*

II. INGENIERÍA

Titulares:

*DR. EDUARDO SALVADOR PÉREZ CISNEROS
DR. JESÚS ALBERTO OCHOA TAPIA*

III. CIENCIAS BIOLÓGICAS

Titulares:

DRA. MARGARITA E. GALLEGOS MARTÍNEZ

*DR. JORDAN K. GOLUBOV FIGUEROA
DR. LINO MAYORGA REYES*

Suplentes:

*DR. JOSÉ CORTÉS ZORRILLA
MTRO. ANDRÉS FIERRO ÁLVAREZ*

IV. CIENCIAS DE LA SALUD

Titulares:

*DRA. MA. CRISTINA GONZÁLEZ TORRES
DR. RAFAEL BOJALIL PARRA
MTRO. MARIO ANTONIO MANDUJANO VALDÉS*

Suplente:

M. CIR. MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ

V. CIENCIAS SOCIALES

Titulares:

*DRA. PRISCILLA CONNOLLY DIETRICHSEN
DRA. MA. DEL ROCÍO GUADARRAMA OLIVERA
MTRO. FERNANDO JACINTO SANCÉN CONTRERAS*

Suplentes:

*DR. EMILIO ROBERTO DUHAU LÓPEZ
MTRA. MA. TERESA ACOSTA ÁVILA
DR. JOEL FLORES RENTERÍA*

VI. CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Titulares:

*DR. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARZA
MTRA. MA. CRISTINA L. ESCOBAR ITURBE
DRA. GABRIELA DUTRENIT BIELOUS*

Suplentes:

*MTRO. PEDRO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DR. EDDY LIZARAZU ALANEZ
MTRO. HUMBERTO JAVIER ONTIVEROS JUNCO*

VII. HUMANIDADES

Titulares:

*DRA. THALÍA DENTÓN NAVARRETE
DRA. MA. DEL CARMEN TRUEBA ATIENZA
DRA. ROSALÍA WINOCUR IPARRAGUIRRE*

Suplentes:

*MTRO. CARLOS ENRÍQUEZ ESCALLÓN
DR. JOSÉ MARCOS DE TERESA OCHOA
DR. ROBERTO MANERO BRITO*

VIII. ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO

Titulares:

*M. EN A. GUILLERMO DÍAZ ARELLANO
MTRA. ALICIA PAZ GONZÁLEZ RIQUELME
ARQ. RICARDO PITA SZCZESNIEWSKI*

Suplentes:

*MTRO. CARLOS FORTINO BÁEZ GARCÍA
MTRA. GUILLERMINA LÓPEZ ARREDONDO
MTRO. ALEJANDRO TAPIA MENDOZA*

IX. PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Titulares:

*MTRA. ESPERANZA GARCÍA LÓPEZ
MTRO. EN ARQ. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ DELGADO
MTRO. FRANCISCO JAVIER SORIA LÓPEZ*

Suplentes:

*MTRO. ROBERTO BERNAL BARRÓN
MTRA. GRACIELA POO RUBIO
ARQ. JOSÉ LUIS ROJAS ARIAS*

4. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS, PERIODO 2004-2006, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente del Colegio leyó el artículo 99 del RIPPPA con el propósito de precisar los términos de la votación, en particular subrayó lo correspondiente a que *“La ratificación de los candidatos se hará respetando el orden de prelación con respecto al número de votos emitidos por cada División...”*.

Por otra parte, indicó que a través de la comunicación del Presidente del Comité Electoral se notifica que en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco no se registraron candidatos.

Se entregaron las boletas respectivas con los nombres de los candidatos electos por cada una de las unidades. Sin embargo, antes de la votación del segundo bloque de candidatos correspondiente a la Unidad Iztapalapa, se leyó un mensaje del Profr. Raúl Corral Quintero, circulado por correo electrónico el 27 de mayo del año en curso dirigido a varios profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de esa unidad, por medio del cual los exhorta a votar por él para ser miembro de la Comisión Dictaminadora de Recursos, con objeto de ser ratificado y bajo la idea firme de ventilar los actos de corrupción de algunos compañeros académicos que repiten constantemente como dictaminadores y que, según su opinión, concentran demasiados recursos en unos cuantos y los quitan a quienes realmente trabajan.

En ese sentido, afirma que la apatía hacia la participación en comisiones y funciones los hace víctimas de compañeros que se "amafian" en puestos para estafarlos y, en particular, esto provoca que la Dictaminadora de Recursos se encuentre prácticamente inhabilitada.

Después de relatar lo que tituló su “VIA CRUCIS UAMERO”, finaliza con la afirmación de que la UAM ha sido incapaz de otorgarle los puntos que ha acumulado desde 1996 y que iniciará una demanda laboral contra quien resulte responsable de los actos enunciados en su escrito.

En ese momento se declaró la presencia de 30 colegiados y el número disminuyó a 29 en la votación para los candidatos de la Unidad Iztapalapa. Permanecieron como escrutadores la Srita. Enríquez y el Sr. Ramos.

Para efectos de la ratificación, a continuación se anota la votación registrada para cada candidato:

	<u>VOTACIÓN</u>		
	Favor/contra/abst.		
 <u>UNIDAD AZCAPOTZALCO</u>			
FIS. LUISA GABRIELA DEL VALLE DÍAZ-MUÑOZ	26	2	2
MTRO. JOSÉ ANTONIO PUERTA HUERTA	19	3	8
LIC. ENRIQUE VÁZQUEZ GARATACHEA	21	4	5
M.A.V. MAURICIO GUERRERO ALARCÓN	27	2	1
M.B.A. ALEJANDRO VIRAMONTES MUCIÑO	15	6	9
MTRO. ALEJANDRO RAMÍREZ LOZANO	15	5	10
 <u>UNIDAD IZTAPALAPA</u>			
DRA. LETICIA LOMAS ROMERO	21	6	2
DR. JUAN HÉCTOR ARREDONDO RUÍZ	23	4	2
DR. HÉCTOR FERNANDO SERRANO	24	2	3
MTRA. BLANCA ESTELA GARCÍA GUTIÉRREZ	22	4	3
DR. RAÚL CORRAL QUINTERO	16	13	0
 <u>UNIDAD XOCHIMILCO</u>			
MTRO. DINO CÉSAR AUGUSTO MUREDDU TORRES	30	0	0
ARQ. ALEJANDRO JAIME RESÉNDIZ BALLESTER	28	2	0
M. EN ARQ. ALBERTO CEDEÑO VALDIVIEZO	17	11	2

Al concluir las votaciones, el Presidente del Comité Electoral indicó que faltaría la elección de los suplentes de las divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco. De la Unidad Iztapalapa el suplente de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. En el caso de la Unidad Xochimilco sería el titular y el suplente de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, así como el suplente de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. En ese sentido, por los tiempos reglamentarios y la necesidad de promover la convocatoria, sería hasta después del próximo periodo vacacional cuando el Comité Electoral inicie el proceso para completar la integración de la Comisión Dictaminadora de Recursos.

ACUERDO 258.3

Ratificación de los miembros electos para integrar la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 2004-2006.

UNIDAD AZCAPOTZALCO

División

Titulares:

FIS. LUISA GABRIELA DEL VALLE DÍAZ-MUÑOZ
LIC. ENRIQUE VÁZQUEZ GARATACHEA
M.A.V. MAURICIO GUERRERO ALARCÓN

C.B.I.
C.S.H.
C.A.D.

Suplente:

MTRO. JOSÉ ANTONIO PUERTA HUERTA

C.B.I.

UNIDAD IZTAPALAPA

División

Titulares:

DRA. LETICIA LOMAS ROMERO
DR. HÉCTOR FERNANDO SERRANO
MTRA. BLANCA ESTELA GARCÍA GUTIÉRREZ

C.B.I.
C.B.S.
C.S.H.

Suplentes:

DR. JUAN HÉCTOR ARREDONDO RUIZ
DR. RAÚL CORRAL QUINTERO

C.B.I.
C.S.H.

UNIDAD XOCHIMILCO

División

Titulares:

MTRO. DINO CÉSAR AUGUSTO MUREDDU TORRES
ARQ. ALEJANDRO JAIME RESÉNDIZ BALLESTER

C.S.H.
C.A.D.

Suplente:

M. EN ARQ. ALBERTO CEDEÑO VALDIVIEZO

C.A.D.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 258 del Colegio Académico a las 23:10 horas del día 21 de junio de 2004. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. LUIS MIER Y TERÁN CASANUEVA
P r e s i d e n t e

DR. RICARDO SOLÍS ROSALES
S e c r e t a r i o